BIBLIOTECA MUNICIPAL - YECLA -

La Peña

SEMANARIO FESTIVO-LITERARIO

DIRECTOR: José Juan Martínez.

AÑO I | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Un mes 25 cénts.-Fuera 1 pta. trimestre. Pago adelantado. Número suelto 5 cénts. | YECLA 23 de Agosto de 1913. | Redacción y Administración: CALLE DEL NIÑO, 18. | Núm. 5

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, ALCOY, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE Y YECLA.

	Pesetas	Cts.
Saldo anterior	15.015.404	73
Imposiciones durante la semana	370.633	07
Suma	15.386.037	80
Reintegros	360.908	12
Saldo	15.025.129	68

Cartagena 16 de Agosto de 1913.

La Caja de Ahorros abona a sus imponentes un tres por 100 anual.

SUCURSAL EN YECLA: **Horas de Caja, de 9 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media**

Cosas del día.

Son tantos y tan variados los asuntos que afectan a la vida pública y tan perentoria la necesidad de ocuparnos de ellos con detenimiento, que nos encontramos en un verdadero laberinto, sin saber a cual debemos dar la preferencia. Esto, unido a nuestra impaciencia juvenil y al deseo de hacer algo práctico en este semanario que redunde en beneficio del vecindario, nos hace pesar y medir todas las cuestiones para luego ofrecer a nuestros lectores la de más palpitante interés.

Hoy pondremos en consideración de nuestro digno Alcalde en particular y del pueblo en general, un asunto que, aunque parece no encerrar interés, envuelve no obstante una gran censura para los encargados de velar por el bienestar del vecindario.

Es verdaderamente incomprensible la pasividad de las autoridades ante el gran número de perros que vagan sin bozal por la población, como asimismo la conducta de los dueños de esos animales, pues conociendo las disposiciones de la Alcaldía respecto al particular, permiten que salgan a la calle sin el bozal correspondiente que ponga a salvo al confiado transeunte en caso de hidrofobia.

Todos los días leemos en los periódicos desgracias ocurridas (en la mayoría de los casos por estas imprevisiones); ponemos después un comentario doloroso y una acre censura.... y punto final.

Las autoridades publican un bando del que nadie hace caso; los perros siguen vagando por esas calles de Dios, y solamente cuando ocurre algo que nos llena de consternación censuramos lo que no debiéramos censurar, porque siendo precavidos, hubiéramos podido evitarlo.

Con ser esto mucho no es nada comparado con la otra fase de esta cuestión.

En el Matadero Municipal, en donde diariamente se sacrifican reses destinadas al consumo de la población, hemos visto varias veces (¡en el recinto destinado al sacrificio!) algunos perros que pertenecen, indudablemente, a los matarifes y pastores que allí acuden. Estos animales, en dicho recinto, van de acá para allá, devorando piltrafas, riñendo entre sí, y lo que es más grave aún, tocando muchas veces con sus lomos mal olientes y llenos de infinidad de microbios, a las carnes que luego son vendidas a un público ignorante de estas cosas. Este atentado contra la salud pública debiera castigarse como merece. Nosotros no encontramss calificativo apropiado para él.

Muchos y variados casos podríamos ofrecer a nuestros lectores y autoridades; mas convencidos de que *para muestra basta un botón* y de que el público sensato y amante de la higiene conoce estos casos y como nosotros los condena, damos fin á estas mal pergeñadas cuartillas rogando encarecidamente al Sr. Alcalde y al Sr. Inspector de carnes que pongan remedio á estos intolerables abusos, imponiendo el uso de cadenas y bozales y prohibiendo con todo rigor la entrada de esos animales en el Matadero.

Si así lo hacen cuenten desde luego las precitadas autoridades con nuestro más desinteresado aplauso y con los plácemes sinceros del público agradecido.

Carta abierta.

Sr. D. José Juan Martínez, director de LA PEÑA.

Yecla.

Muy Sr. mío y querido amigo: Contesto en la presente a su muy afectuosa carta de despedida, cuyos términos tan favorables para mí, estimo no como merecidos, sino como expresión del probado afecto y deferente atención con que siempre me ha distinguido, en cuyos sentimientos sabe V. le correspondo con verdadero desinterés y amistoso cariño.

Quien, como V., en lucha obstinada con las adversidades de la fortuna, inerme y